



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

SALTA, 30 NOV 2018.

RESOLUCIÓN N°

0403

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°47-262387/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Lic. Miriam Roxana Kram, Coordinadora de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta., solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación Docente: “**La Alfabetización inicial en los estudiantes con discapacidad**”, y

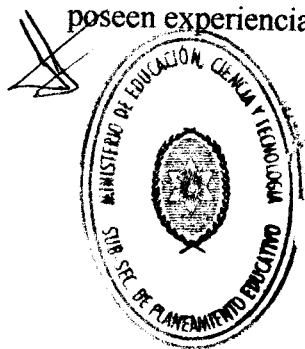
CONSIDERANDO:

Que el proyecto de capacitación se lleva a cabo desde el 05 de mayo al 10 de diciembre de 2018 y se lleva a cabo en las siguientes sedes: Capital EEE N° 7039, El Carril EEE N° 7056, San Martín, Orán y Rivadavia: EEE N° 7047-Tartagal; Anta (J.V. González) EEE N°7053; Rosario de la Frontera EEE N° 7050, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi-presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Directivos y Docentes de Escuelas de Educación Especial de la Provincia de Salta;

Que los objetivos de la acción son: Fortalecer la formación de los docentes de Educación Especial en Alfabetización Inicial de los estudiantes con discapacidad a partir de la implementación de estrategias de enseñanzas y configuraciones de apoyo tendientes a eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación social; Promover la reflexión sobre las propias practicas en alfabetización inicial y diseñar acciones tendientes a resignificarlas en coherencia con los marcos teóricos actuales;

Que los especialistas que tienen a su cargo el desarrollo de la acción son: Lic. Rossana del Carmen Lizondo, Prof. Jimena Soledad Sajama, Prof. Natalia Moira Molina Sotelo, quienes de acuerdo a su CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° **0403**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°47-262387/18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

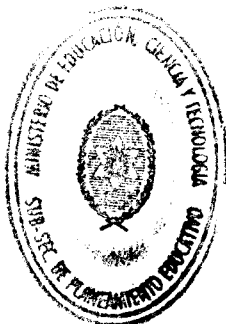
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación Docente: “La Alfabetización inicial en los estudiantes con discapacidad”, de acuerdo a la solicitud presentada por, la Lic. Miriam Roxana Kram, Coordinadora de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, que se realiza desde el 05 de mayo al 10 de diciembre de 2018 en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta